



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

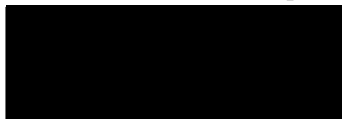
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DCVS/ 06071 /22

Ciudad de México, a 26 de julio de 2022

C. Blanca de Jesús Sayaz Sarmiento



Tel.

E-MAIL:

PRESENTE

Con relación a su escrito recibido en esta Dirección General con número de bitácora 25/V4-0038/07/22 de fecha 05 de julio de 2022, medio por el cual presenta el informe anual de Actividades para el aprovechamiento sustentable de la especie rana pinta (*Lithobates forreri*), en el predio federal "Choacahui" con número de control ZF-DCVS-0084-SIN.

Al respecto, se le informa que esta Unidad Administrativa, se da por enterada de la información proporcionada, misma que será integrada al expediente que obra en su archivo y servirá como complemento a la solicitud de aprovechamiento sustentable de la especie antes mencionada para la temporada 2022. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 párrafo 7, 32 Bis fracciones I, II y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XXIV, 18, 19 fracción XXV, 32 fracciones I, VI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, 80 fracción I y 82 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 40, 42, 82, 83, 84, 87 y 89 de la Ley General de Vida Silvestre, 50, 98, 99 y 100 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



SEMARNAT

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
Dirección General de Inspección y Vigilancia, Recursos Marinos, Ecosistemas Costeros y Vida Silvestre de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida silvestre @profepa.gob.mx
C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx
C. Delegación Federal en la SEMARNAT en el estado de Sinaloa.- maria-shimizu@semarnat.gob.mx
C. Ricardo Hernández López.- Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre.- rhernandez@semarnat.gob.mx

Minutario.
Archivo (25/V4-0038/07/22)



Ricardo Flores
Año de Magón
PROCURADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA